

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	3

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono núm. 114  
 No se devuelven los originales )  
 Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea.....  
 Entre noticias, id.....  
 En tercera plana, id.....  
 En cuarta plana y comunicados, id.....  
 convencionales.  
 Esquelas desde 1.250 pesetas en primera  
 plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100  
 pesetas.  
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de  
 impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## INSTITUTO POLITECNICO

### SANATORIO "LA GRANJA," - AVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos pedagógicos más modernos.

Segunda enseñanza: Incorporada al Instituto oficial.

Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica.

Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

### Honorarios médicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades é higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero. Médico y profesorado competentsimo y titulado; amplios y frondosos jardines, grandes explanadas para recreo, campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia, abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza estraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica, clima muy sano, á una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar, coche para los alumnos que no pernoctan en el Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente,---Avila,---Teléfono núm. 24

## Canalejas y sus aliados

Hay que oír el lenguaje de la prensa radical en estos días. Lejos de aplaudir á Canalejas por sus complacencias antiericales, los revolucionarios españoles se desatan en denuestos contra el jefe del Gobierno y desechan sus proyectos por inútiles, y el calificativo que aplican al Gabinete democrático es nada menos que el de reaccionario.

España Nueva pone de oro y azul al Sr. Canalejas por la ley del «candado» y le pinta poco menos que vendido al Vaticano y entregado al clericalismo. Igual conducta viene observando *El País*, y en idéntico sentido se expresan los corifeos de provincias.

Ya lo hemos dicho repetidas veces: la fiera revolucionaria no se sacia. Si el Sr. Canalejas cree contentar al radicalismo rojo con las piltrafas que de vez en cuando le viene arrojando, padece un lamentable error, del que acaso tenga que arrepentirse.

No porque los radicales furibundos pidan el exterminio del clero y de los Ordenes religiosos y el Sr. Canalejas para contentarlos les otorgue leyes de «candado» y proyectos de ley de Asociaciones y promesas de reformas laicas, aquellos han de avenirse con el régimen y han de dejar disfrutar al presidente las delicias del poder, no. Mientras más se les concede más pedirán, son insaciables é irán mucho más allá, hasta lo mismo que á tanta costa se trata de defender.

Por lo pronto tome nota el Sr. Canalejas de estos piropos que á su obra dedica *El Progreso* de Barcelona:

«Contra esta infamia del Gobierno secundada admirablemente por las autoridades de Barcelona, que M. ura reputaría demasiado reaccionarias, hay que levantarse en una campaña que demuestre ante la nación los grados de democracia que calza el presidente del Consejo de Ministros. Contra los obreros de Sabadell se han amontonado todos los rigores, se les ha acorralado miserablemente, se les ha puesto, empujados por un Gobierno insensato, en el camino de la ilegalidad, único que podían escoger después de observar la monstruosa alianza de autoridades y patronos.

«Fírmate, solo con el examen de los hechos, puede decirse que Canalejas es un traidor á los ideales que ha proclamado toda su vida; que está prisionero de guerra de Maura, de la plutocracia y de algo que amenaza llevarnos á una dictadura, regida por un... Y si á esto se añade el abuso que permite de la ley de jurisdicciones, aumentando ayer, con nuestro querido amigo Antonio Herrero, una víctima más á la brutal ley, puede calcularse si ha de tolerarse que continúe la farsa á que nos sujeta desde la caída de Moret, que también fué traicionado alevosamente por Canalejas.»

Vea el Sr. Canalejas de qué le han servido todas sus concommitencias con los republicanos, aquel ir del brazo con ellos en las manifestaciones anticlericales, aquel ayudar á triunfar contra los católicos á los candidatos del gorro frigio, aquellas alas dadas á los agitadores rojos de la opinión.

Vea cómo á la revolución no se amansa con caricias y con halagos. Cómo desde el mismo instante en que un gobierno de quien se dijo aliado

tom algunas medidas gubernativas en sentido del orden y de la tranquilidad, se vuelven contra él los agasajados, cofrades, á quienes se sirvió por miedo.

El diablo ha pagado y paga siempre así á quien bien le sirve.

### CERBEROS

#### UN HOMBRE HERIDO

(POR TELÉFONO)

Cebreros 15 (9'15)

En el ferrial de ganados, se desarrolló ayer tarde un sangriento suceso, cuyo origen se atribuye al vino.

Luis Diana y Julian Santamaría disputaron acaloradamente, viniéndose á las manos y asestando el primero al segundo un fuerte golpe en la cabeza con un enorme garrote.

Ambos contendientes, dice se que, se encontraban en estado de embriaguez.

Prestada la conveniente asistencia facultativa, al Julián, pudo apreciarse una fuerte herida en la región parietal, calificada de pronóstico reservado.

El agresor ingresó en la cárcel, instruyendo el Juzgado las oportunas diligencias.

El Corresponsal

### La sarna y la lepra clerical

Para el Sr. Canalejas

Leemos en *El Imparcial*:

«La abnegada y altruista institución de Hermanas de la Caridad llora hoy la pérdida de dos de sus miembros: sor Teresa Goyoneche y sor Antonia Alzueta. Ambas han muerto de enfermedad adquirida por contagio, cuidando á enfermos de dolencias infecciosas.

«La primera contaba treinta años de edad y ocho de vocación. Prestaba sus caritativos servicios en el Hospital General, donde ingresó un enfermo cuya asistencia era peligrosísima. Ella, sin embargo, se prestó solícita á cuidarle. El enfermo sucumbió y la abnegada religiosa contrajo la propia dolencia y á los pocos días bajaba al sepulcro.

«Sor Antonia Alzueta era aun más joven. Sólo contaba veinte años. Un doliente, á quien cuidaba, le transmitió la dolencia que padecía el tifus, y aunque la noble religiosa era de complexión robusta, sucumbió también, como su compañera, víctima de su amor al prójimo.»

¿Qué le parece al señor Canalejas? ¿Está claro? —como se dice ahora.

### HURTO DE UN MANTON

En las primeras horas de esta mañana, una mujer del inmediato pueblo del Barraco, llamada Clara Gil López, se apoderó con malas artes de un manton en el comercio de tejidos que los Sres. Gómez y hermanos, tienen establecido en la calle de Reyes Católicos, núm. 10.

Avisados por éstos el Guardia municipal Mariano Velayos, ocupó la prenda de referencia á la amiga de lo ajeno, conduciéndola á la prevención de orden público á disposición de la autoridad competente.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado municipal.

Dícese que la Clara había venido á

esta capital con objeto de visitar á su esposo que se encuentra recluido en la Carcel de esta ciudad.

## Nombramientos de Maestras

La Junta provincial de Instrucción pública ha hecho los siguientes nombramientos.

Doña Edita Alonso Antrés, para la sustitución de Chamartín; doña Isidra Sánchez Perales, para San Bartolomé de Tormes; D. Santiago Sánchez y Sánchez, para Hoyos de Miguel Muñoz; D. Teodosio Méndez y Méndez, para Herradón de Pinare; D. Esteban Romo Bermejo, para Garganta del Villar; D. Terenciano Martín Hernandez, para Aldasosa; don Marcos Martín Bermejo, para la suplencia de Blascos-cho; D. Vidal Pastor Gutiérrez, para Cajas del Puerto de Tornavacas; D. Félix López Galindo, para Albornos, y don Florencio Jiménez Martín, para Martínez.

## CARRETERAS DE LA PROVINCIA

La *Gaceta* llegada hoy, publica un plan provisional de obras nuevas de carreteras á que deben pertenecer las que se subasten en el año 1911, formulado por el Ministro de Fomento en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Enero de 1903; correspondiendo á la provincia de Avila las siguientes:

Ramacastañas á San Martin de Valdeiglesias, sección segunda.

Alba de Tormes á Piedrahita, Avila á la de Cañizal á Piedrahita, trozos tercero al séptimo.

En el de estudios de carreteras, corresponden también á nuestra provincia las siguientes:

Mengamuñoz á Peñaranda de Bracamonte, del kilómetro 39 de la de Sorihuela á Avila, á la de Avila á Talavera, trozo primero.

## FRAILES A FILIPINAS

Nuevamente el Gobierno yankui reclama el envío de religiosos á las islas Filipinas.

Las sectas españolas hicieron campaña infame contra las gestiones religiosas en Filipinas, y hoy se ve impotente el Gobierno que rige las islas para gobernar sin aquellas.

Llamaron ya varias veces á los religiosos españoles, y siempre abnegados, allá fueron.

Hoy hacen falta más, y para premiarlos, el Gobierno de los Estados Unidos, un Gobierno nada sospechoso de retrógrado y de clerical, les colma de mercedes y honores y les recibe con los brazos abiertos.

## A cobrar

La afortunada administración de Loterías núm 2 ha sido agraciada con trece premios en los meses de Mayo, Junio y Julio, 6 ce en el mes de Agosto últimos y varios en los sucesivos sorteos.

Todo el mundo debe comprar decimos en dicha Administración si quiere hacer fortuna.

Hay decimos á 100 pesetas para el sorteo de grandes premios de Navidad.

No equivocarse: Reyes Católicos 35, frente á las Nieves.

## NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA  
 (Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,  
 Harinas, Riegos y otras  
 Industrias

## Conferencia telegráfica

Madrid 15 (16'15)

### Una dimisión

Con objeto de facilitar la combinación de altos cargos que el Gobierno prepara, el Fiscal del Supremo señor Gómez de la Serna, ha presentado la dimisión al Sr. Canalejas.

Este se mostraba hoy agradecidísimo al Sr. Gómez de la Serna, por su actitud, pues su dimisión le puede servir de base para facilitar la citada combinación.

### El Gobernador de Barcelona

Hoy ha firmado S. M. el Rey el decreto nombrando Gobernador civil de Barcelona al Sr. Portela.

El Sr. Muñoz que en la actualidad desempeñaba aquel cargo, pasará á la Fiscalía del Supremo.

Este nombramiento se hará al mismo tiempo que otro de Magistrado de aquel alto tribunal, cuya plaza está sin cubrir desde hace tiempo.

### Nuevo alcalde

También ha firmado el Monarca otro decreto nombrando alcalde de Barcelona al Sr. Marqués de Marianao.

Tanto este nombramiento, como el de Gobernador, han sido muy bien recibidos por la opinión.

### Las huelgas

Según las noticias oficiales recibidas hoy acerca de las huelgas pendientes de solución, éstas continúan en el mismo estado.

De este asunto se ocuparon los Ministros en el Consejo celebrado anoche en Gobernación, asegurándose,

por quien parece estar bien enterado que se acordó citar á una conferencia al embajador inglés, con objeto de tratar de la huelga del Ferrol y del conflicto que se plantea con motivo de la actitud de la empresa constructora, que se halla dispuesta á cerrar el Arsenal, caso de que los obreros no depongan su intransigencia.

### Las negociaciones con el Mokri

Hoy ha vuelto á conferenciar el Sr. García Prieto con el Mokri.

El Sr. Canalejas ha manifestado que cree que en dicha entrevista han quedado ultimadas las negociaciones, faltando únicamente redactar las oportunas actas.

Insistió además el Presidente del Consejo, al hablarnos de este asunto que muy en breve dará cuenta detallada al Parlamento de todas las incidencias de las negociaciones seguidas y ya próximas á terminar.

### El viaje del Rey á Sevilla

Mañana, al despachar con S. M. el Ministro de la Guerra, quedará acordado en definitiva, la fecha del viaje que D. Alfonso realizará á Sevilla con objeto de imponer la corbata de San Fernando á la bandera del Regimiento de Alfonso XII.

### El servicio militar obligatorio

Según nos ha manifestado el señor Canalejas, esta tarde podrá el General Aznar hacer en el Senado el resumen de la totalidad en el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Este, según parece, quedará aprobado en la presente semana.

### La ley del Candado

El próximo jueves empezará en el Congreso la discusión de la ley del Candado.

Esta parece ser resultará bastante movida, pues son muchos los Diputados que piensan intervenir en ella.

### El presupuesto de ingresos

Hoy han conferenciado los señores Canalejas y Conde de Romanones, acordando que tan pronto como termine la discusión del Presupuesto de gastos, dé principio la del de ingresos, con sesiones de seis horas.

Palacio Valdés

## Asamblea de enseñanza

### Urge inscribirse como asambleista

El día 20 expira el plazo para inscribirse como asambleistas.

Aunque se ha dicho que habrá prórroga, no hay tal cosa hasta ahora, y aunque la haya, cuanto antes formalicemos las inscripciones, antes habremos cumplido con lo que de nosotros piden la conveniencia y la necesidad.

Pueden inscribirse como asambleistas:

1.º Los maestros, maestras y auxiliares de escuelas públicas de primera enseñanza, aunque desempeñen el cargo interinamente.

2.º Los profesores numerarios, supernumerarios, auxiliares, provisionales é interinos de todas las escuelas superiores y profesionales.

3.º Las profesoras de cualquier clase que sean, incluidas las provisionales, de las Escuelas Normales de maestras.

4.º Los catedráticos y auxiliares de los Institutos y Universidades oficiales.

5.º Los inspectores é inspectoras de las escuelas de primera enseñanza.

Las personas que perteneciendo á cualquiera de estos grupos quieran inscribirse como asambleistas, no necesitan otras cosas que formular la petición por escrito en un oficio desde su residencia legal con el membrete ó sello del establecimiento ú oficina en que presten servicios y las señas necesarias para que desde el ministerio puedan expedirse á la correspondiente tarjeta personal.

6.º Los consejeros de Instrucción pública y los vocales de las Juntas provinciales de instrucción primaria y de las locales de primera enseñanza.

Las personas pertenecientes á este grupo han de acompañar la solicitud de una manifestación del presidente ó secretario de su Corporación, en que se declare que el interesado ejerce el cargo que dice.

7.º Los tratadistas de los temas del cuestionario.

Esta cualidad debe justificarse acompañando á la petición el texto del tratado correspondiente.

8.º Los directores de los colegios privados.

Si los directores son de colegios de segunda enseñanza, acompañarán la solicitud de una manifestación del secretario del instituto general y técnico correspondiente, en que se declare es cierto lo que el interesado alega.

Los directores de colegios de primera enseñanza deben solicitar la inscripción como asambleistas, acompañada de análoga manifestación del inspector de primera enseñanza de la provincia.

9.º Los periodistas, redactores y colaboradores de toda clase de publicaciones periódicas.

Los periodistas que aspiren á inscribirse en la Asamblea deben acompañar la solicitud de una manifestación del director del periódico ó revista en que conste aquella cualidad del interesado; y

10.º Las personas que se interesen notoriamente por la educación nacional.

Esta cualidad debe acreditarse acompañando petición con los documentos que la justifiquen, tales como títulos académicos y administrativos, escrituras de fundación de algún establecimiento, de enseñanza, nombramientos, títulos de condecoraciones, oficios laudatorios, etc., etc.

### IMPORTANTE

La Academia Universitaria Católica de Madrid ha echado sobre sí el impropio trabajo de facilitar (gratuitamente, por supuesto), las inscripciones de asambleistas y de resolver las dudas que sobre este asunto puedan ocurrir.

Basta para ello enviar el oficio de petición INMEDIATAMENTE ó de manera que llegue á su destino dentro del plazo legal al Secretario de la Academia Universitaria Católica.— Plaza del Progreso, 5, principal, Madrid.

El oficio de petición puede estar concebido en estos términos:

Excelentísimo señor:

Deseando tomar parte en la Asamblea general de educación y enseñanza convocada por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ruego á vuecencia que me conceda la inscripción de asambleista con destino á la Sección...

La circunstancia legal que manifiesto á vuecencia para solicitar dicha inscripción es la de... que justifico en forma, sin perjuicio de justificarla, si fuere necesario, á satisfacción de la Comisión organizadora.

Dios guarde á vuecencia muchos años.

(Fecha y firma.)

Cargo que desempeño:

Domicilio:

Excelentísimo señor presidente de la Comisión organizadora de la Asamblea general de educación y enseñanza.

## TRIBUNALES

### Juicios por Jurados

#### HOMICIDIO

Ayer continuó la vista de la causa de que dábamos cuenta. Después de los informes y hecho el resumen por el Sr. Presidente del Tribunal señor Lecea, los Jurados emitieron un veredicto de culpabilidad conforme con las conclusiones del Fiscal.

La Sala dictó sentencia condenando al procesado Dámaso López á la pena de 17 años, 4 meses y 21 días de reclusión temporal y á satisfacer á la familia del procesado una indemnización de 2.000 pesetas.

\*\*

Hoy se ha vuelto á reunir el tribunal del jurado, para conocer de otra causa por homicidio, procedente del Juzgado de Arona en la que es procesado Valeriano Barrera. El Fiscal relató el hecho en la forma siguiente:

A las diez de la noche del primero de Enero actual, yendo en compañía de otros varios por una de las calles de Candelada, Nicomedes Salinas y el procesado, éste con un chuzo infligió á aquél una herida penetrante en el tórax que le atravesó la pleura y la base del pulmón derecho, determinando una pulmonía traumática por consecuencia de la cual falleció el lesionado el 9 del mismo mes á las siete de la mañana.

El procesado hirió con el mismo chuzo á Pedro Hernández que acudió en auxilio del interfecto, pero la lesión que le produjo no necesitó asistencia médica.

Así el hecho es constitutivo de un homicidio y procede imponer al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, indemnización de 2.000 pesetas.

El Letrado Sr. López, entendiéndo que el procesado fué agredido por el interfecto, dándole un palo en la cabeza, concurriendo en favor de su defendido la eximente de la legítima defensa.

### ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Se halla abierta la matrícula en este Centro instructivo obrero, todos los días laborables de diez á doce de la mañana y de tres á nueve de la tarde para el curso que ha de dar comienzo el día 20 de los corrientes.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

## Santa peregrinación

### á Tierra Santa y Roma

QUE CON LA BENDICIÓN Y RECOMENDACIÓN DE S. S. EL PAPA PIO X ORGANIZA LA JUNTA PERMANENTE POR ÉL NOMBRADA Y CUYO PRESIDENTE DE HONOR ES EL EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO DE VITORIA

Embarque en Barcelona: hacia el día 5 de Mayo de 1911.—Duración total del viaje: unas seis semanas y media aproximadamente.

(Continuación.)

#### ITINERARIO

Aunque á su debido tiempo habrá de publicarse un itinerario detallado de la Peregrinación, que contenga al mismo tiempo todas las instrucciones y advertencias á que habrán de atenerse los peregrinos, podemos desde luego adelantar que el itinerario aceptado, en principio, por esta Junta es el siguiente:

Barcelona: Embarque hacia el día 5 de Mayo con rumbo á Malta, visitada cuya capital, La Veleta, se dirigirá á El Pireo, y Atenas: Se visitarán aquí las clásicas ruinas y aquellas maravillosas obras escultóricas y arquitectónicas que tanto nombre dieron á la antigua ciudad Griega; Acrópolis con sus pórticos, sus templos Escarteión, Partenón, Museo (uno de los mejores del mundo), Teatro de Dionyeos, Odeon, O impisión Pórtico de Adriano, Téseión, Estadio, Palacio Real, ecétera, etc.

Continuaráse el viaje y después de atravesar el Estrecho de los Dardanelos y el Mar de Mármara, se llegará á Constantinopla, donde podrán visitarse perfectamente todos sus recuerdos, las Murallas antiguas, las Mezquitas de Santa Sofía, de Ajmed, de Soliman, de Selin, etc., las Torres de Galata y del Seraskierat, el Cuerno de Oro, etc.

Después de admirar el precioso panorama de El Bósforo, internándose hasta el Mar Negro, regresará hasta Esmirna, ciudad castigada por terremotos é incendios y el puerto más importante de Levante, con sus célebres mercados, la catedral, etc., etc. En tren se llega hasta Efeso, con sus célebres ruinas y venerable por los recuerdos de la Santísima Virgen, del Evangelista San Juan, (que vivieron allí largos años) de San Pablo y del tercer Concilio Ecuménico.

Volviendo á Esmirna se dirigirá el buque por el Archipiélago, visitando las islas de Patmos, con su histórica gruta de San Juan y Rodas, todavía con sus antiguas fortificaciones.

Beyrut: Visita del Bazar, Villa Moderna y sus jardines y Universidades de los PP. Jesuitas.

Travesía á Caifa en Galilea, El Monte Carmelo (con su Monasterio y grutas de Elías y Eliseo, etc).

Nazaret (con todos sus preciosos Santuarios y reliquias).

Caná de Galilea, El Monte Tabor, Tiberiades, el Lago de Genezaret, Magdalah, Capharnaum Betsaida, Montañas de las Bienaventuradas, ecétera, ecétera.

Desde Cádiz se embarcarán los peregrinos para ir á Judea, desembarcando en Jafa, de Judea. Se continuará en ferrocarril á Jerusalem, donde permanecerá la Peregrinación durante nueve días, para visitar sus Santuarios: Pretorio, Capilla de la Flagelación, Ecce Homo, Via de la Amargura, Calvario Santo Sepulcro, Monte Sión, Cenáculo, Casa de Caifás, Monte de los Olivos, Lugar de la Ascensión, Valle de Josafat, Huerto de Getsemani, Gruta de la Agonía, Sepulcros de la Virgen y San José, San Joaquín y Santa Ana, Santuario de la Concepción y Natividad de la Santísima Virgen, Mezquita de Omar, de el Aska y del Monte Olivete, principales sinagogas, etc., etc.

Belén: Los Estanques de Salomón, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, el Jordán, El Mar Muerto, ecétera etc.

Travesía á Port-Said: Su visita y viaje á El Cairo, donde se admirarán las principales curiosidades del Cairo antiguo y moderno con sus acreditadísimos Bazares, visitando el Arbol de la Sagrada Familia en Mátarieh y los famosas Pirámides y Esfinge.

Aleandría: embarque pasando por el Estrecho de Mesina y junto al famoso Volcán de Estrómboli para llegar á Nápoles, pudiendo visitarse próximas á esta hermosa Ciudad, las ruinas de Pompeya y Herculano, el Vesubio, etc.

Roma, donde se detendrá la Peregrinación durante cinco días para testimoniar una vez más al Soberano Pontífice Pio X nuestra adhesión inquebrantable y filial amor al Vicario de Cristo en la tierra y á sus enseñanzas todas, al propio tiempo que para recordar, de paso, las bellezas sin cuento que la Ciudad de los Papas atesora.

El regreso á Barcelona tendrá lugar embarcando la Peregrinación en Civita-Vechia.

(Continuará.)

## NOTICIAS

Se ha resuelto que los médicos de las Comisiones mixtas de reclutamiento no tienen derecho á percibir honorarios por el reconocimiento de mozos acogidos á los beneficios de la real orden de 17 de Junio de 1905.

Las molestias de las almorranas cesan usando la *Pomada antihemorroidal*, de venta en Farmacia del Doctor La Puente Precio del tarro dos pesetas.

El día 8 de Diciembre próximo aparecerá *La Infantería Española*, revista representante del Arma en la prensa profesional, de carácter absolutamente técnico-literario y profusamente ilustrada.

La nueva revista constituirá el memorial del Arma, cuyo glorioso título ostenta y profesará sagrado culto al compañerismo.

El mejor desinfectante Zotal de venta, Tomás Pérez, 6, depósito exclusivo de los polvos Cooper, contra la roña del ganado lanar.

Según nos participa nuestro activo corresponsal en Madrid, Sr. Palacio Valdés, ha sido ascendido á intendente de ejército, nuestro querido amigo D. Domingo Ortiz de Pinedo, á quien con tal motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

VENTA DE PINOS. En pública y extrajudicial subasta, tendrá lugar la venta de 1.096 pinos de la clase Balsain, señalados en fincas del excelentísimo señor Marqués del Arco, en jurisdicción de Peguerinos, cuya subasta tendrá lugar en Segovia, Velarde 14, el día 24 del actual, á las once de su mañana, bajo el tipo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en el acto del remate.

En el pasado mes y después de larga y penosa enfermedad, fortalecido con los Santos Sacramentos, ha fallecido en el pueblo de Pajares, provincia de Avila, D. Avilino Sánchez Nieto, hermano de D. Emilio, Párroco de San Pablo de la Moraleja, de este Obispado.

Suplicamos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado.

#### Fincas en Brabos y Sigeres

En pública y voluntaria subasta que se celebrará el 18 del corriente mes y hora de las doce en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto donde se encuentran de manifiesto los títulos y pliego de condiciones se vende una racha de tierra en término de Brabos compuesta de sesenta y seis fincas

Sacarse una muela cuando duele es mutilarse el rostro atentando contra el estómago, base de la vida; ¡Cuanto más fácil, más agradable, más económico y humano es prevenirse usando diariamente *Licor del Polo*.

Se vende la casa número 24 de la calle de Brieba, la número 2 de la bajada de San Santiago y un encerradero con muy buenas posesiones en el Barrio de San Nicolás próximo al teso de ganados. Para tratar con don Marcos Ortega.

Son higiénicos y la ciencia los recomienda los trajes de punto interiores que vende Jesus Rodriguez.

Fumadores, pedid papel *ABADIE*

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Esta noche á las seis y media celebrará sesión el Ayuntamiento de esta capital, en segunda convocatoria, por no haberse podido verificar el lunes por falta de número de señores concejales.

El Ateneo Mercantil valenciano, ha concedido un diploma de honor y cooperación, á nuestra publicación, con ocasión de la Exposición de la ciudad del Turia.

## A cobrar

La afortunada administración de Loterías núm 2 ha sido agraciada con trece premios en los meses de Mayo Junio y Julio, once en el mes de Agosto últimos y varios en los sucesivos sorteos.

Todo el mundo debe comprar décimos en dicha Administración si quiere hacer fortuna.

Hay décimos á 100 pesetas para el sorte de grandes premios de Navidad.

No equivocarse: Reyes Católicos 35, frente á las Nieves.

Según el «Diario de Sesiones» del día once del actual, ascenderán al empleo de agentes de policía cien aspirantes y ciento cincuenta más que resultan de superavit en la plantilla actual.

Con esta reforma quedarán suprimidas las plazas de escribientes del Cuerpo de policía y es de suponer que estos pasen á la situación de aspirantes.

También se cree que los vigilantes de policía de provincias desaparecerán y pasarán al Cuerpo de seguridad solamente los que hayan servido.

### NOTAS APOLOGÉTICAS

#### NUESTROS MONOS ANTICLERICALES

(Colaboración de PRENSA ASOCIADA)

Se ha dicho mil veces y repitiéndolo con su proverbial brillantez nos lo decía poco hace en un periódico madrileño el Sr. Pérez Bueno, Catedrático de la Universidad ovetense, que estos anticlericales españoles son no más que unos simples y rastreros imitadores de sus maestros los franceses. Seguramente no es posible señalar una verdad menos indiscutible. Si acaso, esa afirmación solo podrá ser modificada, sustituyendo por la palabra «copiadores» la en este caso un poco injusta de «imitadores». Nuestros sectarios son lisa y llanamente unos serviles y rutinarios copiadores de la conducta, lenguaje, hasta de los gestos de los sectarios franceses.

Decir que uno imita al otro no es negar al imitador todo lo que debemos negar por espíritu de justicia á estos anticlericales de por acá, los cuales por ser imitadores como lo son los monos, no presentan por ninguna parte ni siquiera indicios de que Dios los ha dotado de inteligencia é inventiva. Y esto no acontece en todo caso con los imitadores, tomando esta palabra en el sentido que se le dá muy á menudo, Virgilio imitó á

Homero, y Fray Luis de León á Horacio pero ¿quién se atreverá á llamar copiadore, simples monos literarios, á tan excelsos poetas, de personalidad propia y como contadísimas relevantes?

Nuestros sectarios son simples copiadore. En vano el paradójico Unamuno anda por éstos pueblos predicando, si quiera sea entre absurdos y contradicciones sugeridas al rector de Salamanca por escritores extranjeros, con ese afán de copiar servilmente á la República traspirenaica lo que si allí está dando sus naturales pésimos resultados, en España solo puede servir para envilecernos, prostituirnos y «desespañolizarnos»: los anticlericales españoles continúan tan imperierritos, dejando muy atrás el ridículo y celebrando afrancesamiento de las damas que, por vestir á lo parisiense, apachugan con el sombrero infinito y con la falda entravée....

Y ¿qué tiene de extraño al que estos anticlericales copien á los franceses, hasta encuentran modelos á que ajustarse en la quita y en Portugal? Todo eso de la «Joven España», caso de ser algo, ¿qué es más que una copia infame de la tan acreditada «Joven Turquía», así como ésta no fué ni más ni menos que una copia de la olvidada «Joven Italia»? Y en cuanto los terribles portugueses descubrieron en Franco á un dictador y le declararon «boykot» no salieron nuestros soberanamente dictador á Maura? Los periódicos españoles debieran establecer el cambio con los queridos colegas que sin duda se publican en San Marín y Montenegro, y darnos luego á conocer lo que allí hacen y dicen los radicales. Si esos hicieran los periódicos españoles no tardaríamos ni dos días en ver á los anticlericales de aquí copiando hasta el modo de andar por la calle á los audaces revolucionarios de las conocidas potencias mencionadas.

Pero sin duda porque en esa nación hay más que copiar y porque no es más familiar cuanto en ella pasa, Francia es el almacén donde en mayor abundancia se surten estos anticlericales, que están pendientes de los políticos radicales franceses con una atención solo comparable á la de las damas del gran mundo, respecto al último, esto es, del más ridículo figurín lanzado al mercado por los inagotables modistos de París. Nunca he visto á Briand ó por lo menos no tengo cuenta de haberlo visto nunca; pero me han dicho ó leí no sé dónde que tiene la manía de las corbatas llamativas. Desde que esto supé dejó de ser para mí un hecho de transcendencia lo de las acreditadas corbatas de Morote...

Dice mucha verdad Pérez Bueno: sería imposible resumir en pocas líneas los hechos demostrativos de que nuestros anticlericales no tienen más que imitaciones de mono en su repertorio político. Nuevo y propio no tienen más que la ropa, y gracias, y eso los que puedan permitirse tales lujos, que no serán todos. Pero recordemos aquí algunos de tales hechos.

¿Quién se ha olvidado del famoso discurso de Canalejas, iniciando la campaña anticlerical de estos últimos tiempos entre nosotros? Acababa de pronunciar el suyo Waldeck-Rousseau en Marsella, sino recuerdo mal, hablando de la preponderancia del clericalismo, del número excesivo de religiosos y del consabido milliard, de los mil millones de francos en que ese estadista calculaba el valor de los bienes de las Congregaciones, cuya liquidación, en todos los sentidos de la palabra, hemos presenciado. Bien, pues en seguida soltó Canalejas su correspondiente discurso, en no sé que capital española, tronando contra la excesiva riqueza de las Congregaciones religiosas, contra el número excesivo de religiosos y contra la influencia del Clericalismo en España. ¡Todo originalísimo!

Poco después, y como consecuencia del discurso de Marsella, ó de donde fue se, el gobierno francés, presidido por Waldeck-Rousseau, presentaba á las cámaras el proyecto de ley de asociaciones, que inmediatamente tradujo Morote al español siendo presentado á nuestras Cortes por el gobierno en que figuraba Canalejas y gracias principalmente á este político. Era de notar que Waldeck-Rousseau decía que ese proyecto de ley

no iba contra los Institutos religiosos, sino únicamente contra su preponderancia y desarrollo excesivos. Es preciso recordar que los anticlericales de aquí nos salieron con igual cantinela, que aun repiten, y eso que ya se ha visto lo pasado en Francia, de donde, gracias á dicha ley fueron barridos los religiosos.

Pues si los comienzos de la actual campaña no han sido más que una copia servil de lo que iban diciendo y realizando los radicales franceses, no digamos nada de los demás detalles, ¿Com? que leyendo las informaciones referentes á la política anticlerical española nos cuesta no poco trabajo sacudir la ilusión de que leemos las crónicas de los periódicos franceses de los últimos años! La misma expresión «clericalismo» y la no menos popular y «acreditada» «ultramontanismo» ¿qué son sino una copia del léxico sectario del radicalismo francés? ¿Y el «Bloque»? ¿No fué eso otra copia absoluta de los franceses, incluso en el nombre, pues ni siquiera para verter al castellano las palabras francesas tienen arte estos anticlericales?

Y todo eso de Ferrer y de la revisión de su proceso ¿qué otra cosa es más que una copia del jaleo armado en Francia por el proceso Dreyfus? lo de arremeter contra el clericalismo para salvar las públicas libertades políticas ¿es más que una copia de lo mil veces repetido por los franceses «para salvar la república»? ¿Y lo del antimilitarismo? ¿Y lo del laicismo? Todo copia, todo copia servil y ridícula.

¿Qué más, hombre? Desde que comenzó en las provincias vasco-navarras el hermoso movimiento de las manifestaciones católicas contra las orientaciones francesas, digo, anticlericales del actual gobierno, vienen Canalejas y Merino repitiendo la risible falsedad de que se trataba única y exclusivamente de actos políticos, meramente políticos, sin relación de ninguna especie con los anhelos del catolicismo. Pues bien, hasta esa cantinela está literalmente copiada del francés. ¿Se quiere una demostración palmaria? La Asociación católica de la juventud francesa está formada por individuos pertenecientes á todos los partidos católicos, pero se declara sometida lealmente á la legalidad republicana y anda opuesta al régimen. Por eso fué calificada de liberal por algún escritor, pero el Arzobispo de Auch salió á la defensa de esta asociación católica, negando que tuviera tendencias políticas; y su presidente asintió á lo dicho por este Prelado al darle las gracias por la defensa mencionada. De modo que dicha asociación caso de asignarle carácter político, lo cual no sería justo, la llamaríamos republicana.

A pesar de todo esto, unos oficiales del ejército que asistieron á cierta conferencia de la Juventud católica, fueron por esa causa condenados al retiro... Y habiendo sido interpelado Clemenceau por semejante arbitrariedad, se explicó en la siguiente forma, tan hermosamente aprendida por Canalejas y Merino: «La Iglesia—decía el entonces Presidente del Consejo en Francia—tiene una maniobra constante, permanente, eterna, que consiste en dedicarse á realizar actos políticos, so pretexto de realizar actos religiosos... En León no se celebraba una manifestación católica sino una manifestación de la juventud francesa... Ahora bien la juventud francesa es una organización política. Varios oficiales han asistido á sus conferencias y por eso han sido castigados; eso es todo.» Ciertamente que ni Merino ni Canalejas han llegado á calificar de «manifestación política» la simple asistencia á una misa, como lo hizo el mencionado Clemenceau; pero lo que éste decía de la Juventud francesa y de sus conferencias no es lo mismo que lo que nuestros anticlericales dijeron y aun repiten respecto á las manifestaciones, las peregrinaciones y las simples procesiones más tradicionales, tal como la del Rosario en Calatayud? Para los sectarios franceses resulta una asociación política, contraria al régimen de la Juventud, que se declara sometida lealmente á la legalidad; para los españoles resultan políticas procesiones como la del Rosario y manifestaciones como la de Oviedo, al frente de la cual van todos los magnates del partido

conservador asturiano. ¿Se ha visto copia más servil y ramplona?

Y en cambio nuestros anticlericales no copian ni de cerca ni de lejos á los de la mencionada república en lo de negar el agua y el fuego á los enemigos del régimen. En Francia no se tolera que los que de algún modo dependientes del gobierno asistan siquiera á un acto que se supone, con motivo ó sin él, contrario á la legalidad republicana; aquí en cambio los republicanos son los únicos casi, que sacan la raja de los gobiernos sectarios. Sin salirme de Oviedo, en Asturias tenemos una porción de Alcaldes republicanos nombrados de Real orden, y de esta Universidad ha sacado Canalejas ya tres catedráticos republicanos para confiarles en Madrid importantes cargos que les hacen abandonar sus cátedras y que no se ofrecen á profesores monárquicos...

Ah, tampoco los socialistas copian á sus correligionarios de allende los Pirineos, si no es con algunos años de retraso. Hoy están muy esperanzados con su unión á los republicanos y demás radicales, como lo estuvieron años atrás los franceses; pero no se fijan para sacar de ello el provecho que pudieran sacar, en lo que sus mencionados compañeros sacaron en limpio de su maridaje con los radicales. Lean, lean los socialistas españoles si en manos de alguno cayeran estas líneas, las que escribí en el «Devoir socialiste» de Pézenas el candidato E. Barthe con motivo de las pasadas elecciones:

«El partido socialista ha escuchado ya sobradamente los consejos hipócritas y malvados del partido radical. En la lucha contra los curas y los religiosos se han gastado todas las fuerzas vivas de la nación... Con este grito de guerra: «El clericalismo, he ahí el enemigo» se disipó toda la energía de la clase obrera. En tanto que los obreros se lanzaban al asalto de las sotonas, la aguja del cuadrante daba la vuelta y los radicales no introducían reforma alguna... Habían anunciado el «millar» de las Congregaciones al pueblo, y éste llegó á creer en la posibilidad de los retiros para obreros, en el pedazo de pan para los días de la vejez. Todo era mentira. La canalla ministerial se arrojó sobre los bienes de las Congregaciones y ha devorado vergonzosamente todo lo confiscado á los conventos. El partido socialista reclama unánime otra cantinela... Por boca de sus representantes el reclama reformas prácticas...»

Hoy no hablan así nuestros socialistas; pero ya les llegará el turno de hablar de ese modo. Ahora está aun copiando la que hacían y decían sus compañeros los franceses hace algunos años cuando se preparaban para ser timados...

M. Arboleya Martínez.  
Presbítero.

Oviedo IX-910.  
(Prohibida la reproducción á los periódicos no asociados).

Avila.—16 de Noviembre de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25
- Algarrobas, de 25 á 26
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª P. á 16 1/2 id.
- Salvados.—Tercera baja á 21 reales fanega.
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 16 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES  
Arévalo. 15.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, de 44 á 45 reales las 94 libras.
- Centeno á 30 y 31 id. las 90 id.
- Cebada á 24 id. la fanega.
- Algarrobas á 23 y 24 id. id.

Calculábase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.  
Tendencia del mercado firme.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 15 de Noviembre 1910.

- Trigo 1.500 fanegas á 45 1/2 46 reales.
- Centeno 100 á 30 id.
- Cebada 300 á 24 id
- Algarrobas, 200 á 23 id
- Tendencia del mercado sostenida.
- Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba
- Idem de 2.ª á 15 id.
- Idem de 3.ª á 14 id.
- Mercado de ganado lanar.
- Entradas 14.000 cabezas.
- Carneros de 80 á 90 reales uno.
- Ovejas de 60 á 70 id. id.

Cantalapiedra.—15.

Trigo entrada 600 fanegas, a 44 1/2 y 45 las 94 libras.

- Centeno 150 id. de 30 á 31 las 92 id.
- Cebada 80 id. de 24 á 25 la fanega.
- Algarrobas 400 id. de 23 á 24 id.
- Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 17 id. id.
- Idem de 3.ª á 16 id. id.
- Compras encalmadas.
- Tiempo frío y revuelto.
- Aspecto de los campos bueno.

Mombeltran.—15 de Noviembre.

Tiempo de lluvias.  
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

- Vino tinto, de 12 á 16 reales cántaro.
- Acete superior, á 76 id. id.
- Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
- Cebada á 26 id. id.
- Castañas ingertas de 22 á 23 id. id.
- Patatas á 4 id. arroba.
- Manzanas á 10 id. id.
- Miel á 32 id. id.

Peñaranda de Bracamonte.—15.

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.

- Cebada 200 de 26 á 27 id.
- Centeno 60 de 29 á 30 id.
- Algarrobas 200 de 22 á 23 id.
- Guisantes 50 de 34 á 35 id.
- Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
- Idem de 2.ª á 18 id. id.
- Idem de 3.ª 17 id.
- Compras encalmadas.
- Tiempo de lluvias.
- Aspecto de los campos bueno.

ANUNCIO: Se vende en esta ciudad la casa número 23 de la calle de Vallespín, lindante con la Academia de Administración militar. Consta de planta baja y principal, con panera, corral y pozo. Para tratar con Bernabé Pérez. Calle del Carmen número 4, principal.

## CALVOS La solidez del Cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso, donde existe raíz, se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza, y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

### ¿Padece Ud. de Hemorroides?

La Pomada Villena, es infalible para curarlas á la segunda aplicación, calmando las molestias á los diez minutos. Reconocida por infinidad de eminencias médicas, como la más eficaz é inofensiva. Se garantiza. Precio 3 pesetas bote.

### Callosida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico: Infalible para toda clase de callosidad. Pedir estos tres productos en Farmacias y Droguerías. Al por Mayor Pérez, Martín y Compañía. Alcalá 7.—MADRID.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	480	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	850	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 15.—No hubo inscripciones.

Matadero público.—Día 15.—Se degollaron 3 toros, 2 terneras, y 9 lanares. Recaudado por consumos 793'97 ptas.

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 17.—Jueves.

Santos Acisclo y Victoria Mártires de Córdoba, florecieron en los tiempos de Diocleciano, alentaban en la fe á los que la tenían débil y atraían á los que no la habían conocido por lo que hacían muchos prosélitos al cristianismo y eran muy perseguidos, sostuvieron muchas polémicas con el tirano y sus satélites y al cabo lleno de merecimientos y virtudes murieron por Cristo y su veneración fué universal siendo sus nombres escritos en el catálogo de los Santos

Son además Santos Gertrudis V. y Abadesa, Gregorio O. y C Alfeo y Zaqueo Mrs.

CULTOS

En la S. A. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco la Reserva.

En San Pedro y la Capilla de las Nieves el mes de Animas al anochecer.

En Santo Tomás, Mosén-Rubí y la Soñerana el Rosario de costumbre y en ésta primer día del tríduo mensual á San José.

Visita de la corte de Maria Nuestra Señora de la Esperanza en San Pedro.

El oficio divino y Misa son de los Santos Acisclo y Victoria, con rito doble y color encarnado.

## MARMOLISTA

### J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

# SECCION DE ANUNCIOS

## ASMA TICOS-TUBERCULOSOS LOS QUE SUFRIS "BRONQUITIS CRÓNICAS," VUESTRA SALVACIÓN **GOTAS HELENIANAS, 2 pesetas frasco.**

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña) Depositario en Avila y su provincia, **D. Luis Crespo Dorda, San Segundo 8, AVILA**

Se alquila el piso principal de la casa calle Tomás Luis de Victoria (antes Pescadería) número 3.

Razón en la misma.

### Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correo entre Santander y América del Sur.

El día 30 de Noviembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

#### "KENUTA,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos a quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a sus consignatarios.

### HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

### Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

### Eugenio Martín

### Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con el nohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados a 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello a 3 pesetas y el mismo con sello para lacre a 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas, DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sr. Guerras San Segundo, 8. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova.

#### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Aljezir y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

#### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme acéfico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes delujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

#### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

### Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

#### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

### PROBADO

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

### A. CRUCES

Baños de Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

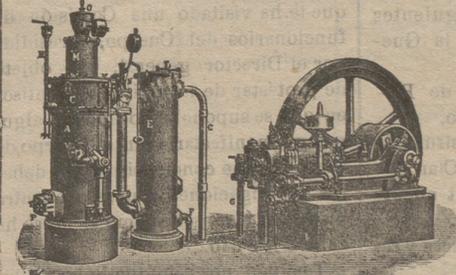


LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.  
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA  
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.  
San Segundo 13, AVILA

### SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA Traspalacio, núm. 2.

MADRID Floridablanca, núm. 3.



Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.  
Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón.

Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, Bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting Máquinas herramientas. Útiles. Gatos, Aparejos y Cabrestantes.

### GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESORES DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14—AVILA